



ASAMBLEA GENERAL DE CORPORADOS, AÑO 2023

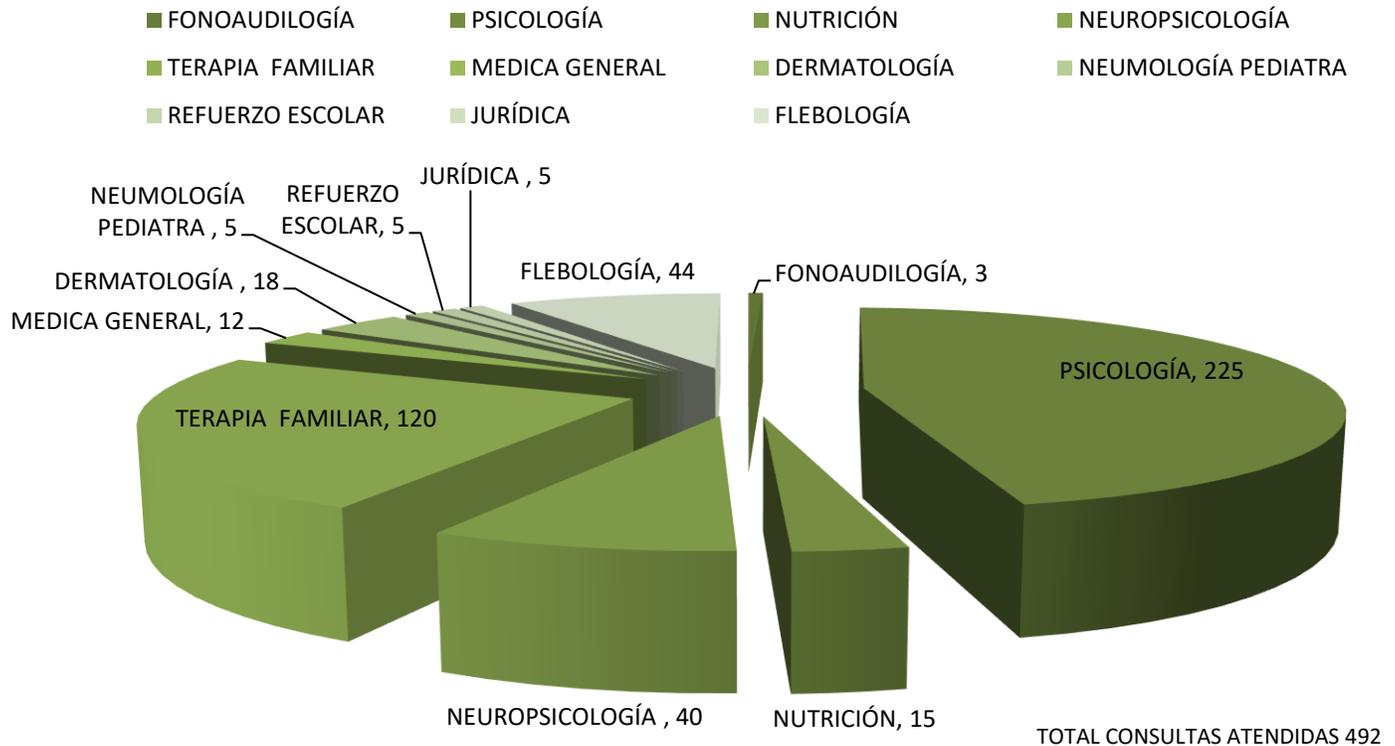
Lugar: Sede de La Corporación, Centro de familia del oriente: Calle 20 # 30-10

Fecha: Jueves, 23/03 /2023

Hora: 6:00pm

Informe de Balance Social, año 2022

CONSULTAS ATENDIDAS AÑO 2022



ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

1. Gestión nuevos profesionales para prestar nuevos servicios, con precios asequibles a la comunidad.
2. Despliegue Publicitario para dar a conocer los servicios prestados en la corporación Centro de Familia del Oriente, por el Canal Viboral televisión y emisora Azulina Estéreo de El Carmen de Viboral; además, por nuestras redes sociales, como Instagram, WhatsApp, y Facebook.





3. Se entregó a Secretaría de Salud Municipal, la investigación Covid19, tanto el Documento físico como digital.
4. Realización de la Investigación sobre La Política Pública de Familia, gracias a la cual, El Concejo Municipal aprueba la Política pública de Protección a la Familia, mediante el Acuerdo # 007 del 2 de Septiembre de 2022.
5. Por gestión del Centro de Familia, hizo presencia en el municipio, El Consultorio Jurídico y facultad de Psicología, del Tecnológico de Antioquia, atendiendo varios casos en el campo psicológico y en el campo jurídico
6. La DIAN aprobó el régimen especial de La Corporación Centro de Familia del Oriente, como entidad sin ánimo de lucro: ESAL.
7. Mediante Resolución 2525 del 30 de diciembre de 2022, el Ministerio de Justicia y del Derecho, aprueba la creación del El Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición del Oriente, del cual, La corporación Centro de Familia fue la entidad promotora.

IVAN ZULUAGA LONDOÑO
Representante Legal
Corporación, Centro de Familia del Oriente
NIT 901 358 631-3

